

Pliego de Absolución consultas y aclaraciones

**SDO N° 001-2024-PMSAJ EJENOPENAL- 1ERA Convocatoria “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA BACKUPS DE INFORMACIÓN DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA”**

Nro.	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
1	En la Experiencia específica indican que el Licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos tres (03) contratos en los últimos tres (03) años, cada uno con un valor de al menos S/ 50,000.00 (cincuenta mil y 00/100 soles), similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el Contrato.	En aras de una mayor participación de Licitantes, solicitamos aceptar al menos un (01) contrato en los últimos tres (03) años, por el importe de S/ 100,000.00 (cien mil y 00/100 soles), similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el Contrato.	<b><u>SE ACOGE PARCIALMENTE QUEDA</u></b> demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos tres (03) contratos en los últimos <b><u>cinco (05)</u></b> años, cada uno con un valor de al menos S/ 50,000.00 (cincuenta mil y 00/100 soles), similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios Relacionados bajo el Contrato.
2	Con respecto a la experiencia de licenciamiento en general, solicitan una facturación no menor a S/ 200,000.00 (doscientos mil y 00/100 soles) en los últimos 3 años.	En aras de una mayor participación de Licitantes solicitamos ampliar el tiempo de experiencia en licenciamiento general en los últimos cinco (05) años.	<b><u>SE ACOGE</u></b> Se amplía el tiempo de experiencia  <b><u>QUEDA</u></b> La empresa deberá acreditar en la propuesta técnica su permanencia en el mercado al <b><u>menos cinco (05)</u></b> años mediante el acta de constitución, o documento equivalente, y una facturación no menor a S/. 200,000.00 (Doscientos mil y 00/100 soles) en la provisión de licenciamiento en general, sea en la administración pública o en entidades privadas, en los últimos <b><u>cinco (05) años.</u></b>
3		Se solicita indicar cuál es la cantidad de máquinas virtuales o equipos físicos que se deben respaldar, así como también el Sistema Operativo de cada uno de ellos.	<b><u>SE ACLARA</u></b> Se deben respaldar 30 máquinas virtuales: 15 equipos en Linux 15 equipos en Windows

			No se respaldará servidores físicos
--	--	--	-------------------------------------

Nro.	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
4		Se solicita indicar las características del equipo que albergará el respaldo y cuál es el total de almacenamiento a respaldar.	<b><u>SE ACLARA</u></b> El equipo donde se almacenará el respaldo es un Windows server que tendrá una unidad de storage  En total se deberá respaldar alrededor de 40TB
5		Se solicita indicarnos en qué equipo o equipos se encuentran las Máquinas Virtuales a respaldar (precisar modelo y características).	<b><u>SE ACLARA</u></b> Se encuentran en un entorno de virtualización de VMware
6	<b>CONSULTA/OBSERVACIÓN N° 1</b> <b>PÁGINA N° 82</b>  <b>NUMERAL 4.2.1. LICENCIA PARA BACKUPS</b> <b>DICE:</b> “... Permitir backups de entornos virtuales: Vmware, HYper-V y Nutanix...”	Confirmar la cantidad de máquinas virtuales a respaldar por cada entorno virtual indicado	<b><u>SE ACLARA</u></b>  Se deben respaldar 30 máquinas virtuales:  15 equipos en Linux 15 equipos en Windows
7	<b>CONSULTA/OBSERVACIÓN N° 2</b> <b>PÁGINA N° 81</b>  <b>NUMERAL 2.1. OBJETIVO GENERAL</b> <b>VIÑETA --</b>  <b>DICE:</b> “Contar con un software especializado que permita realizar backups y recuperación de información de carpetas compartidas en el equipo de almacenamiento NAS del JNJ.”	Se solicita indicar la cantidad del almacenamiento NAS a respaldar (GB o TB).	<b><u>SE ACLARA</u></b>  Se deberá respaldar alrededor de 30TB del servidor NAS
Nro.	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta

8	<p><b>CONSULTA/OBSERVACIÓN N° 3</b>  <b>PÁGINA N°</b> 82</p> <p><b>NUMERAL</b> 4.2.1.1. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</p> <p><b>VIÑETA</b> --</p> <p><b>DICE:</b>  “La empresa deberá coordinar la instalación de las licencias en un servidor proporcionado por la JNJ, todo ello en coordinación con personal de infraestructura y seguridad de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital (OTIGD) de la JNJ. Así mismo, el proveedor deberá configurarla herramienta y programar los backups señalados por el personal de la OTIGD.”</p>	<p>Solicitamos confirmar si el repositorio donde se van alojar los backups serán provisto por la Junta Nacional de Justicia. En caso el repositorio no sea proporcionado por el Junta Nacional de Justicia sírvase a indicar las cantidades de datos en uso a respaldar, período de retención. (Si van a guardar Full Semanales, mensuales, Anuales. (En caso sea provisto por la JNJ omitir esta pregunta).</p>	<p><b><u>SE ACLARA</u></b></p> <p>El repositorio para el Backups será proporcionado por la entidad</p>
9	<p><b>CONSULTA/OBSERVACIÓN N° 4</b>  <b>PÁGINA N°</b> 83</p> <p><b>NUMERAL</b> 4.2.1.1. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</p> <p><b>VIÑETA</b> --</p> <p><b>DICE:</b>  “... Así mismo, el proveedor deberá configurarla herramienta y programar los backups señalados por el personal de la OTIGD.”</p>	<p><b>SOLICITAMOS:</b>  Nos indiquen la siguiente información:</p> <p>Cantidad de SERVIDORES FISICOS a respaldar (WINDOWS, LINUX -que no formen parte del servidor donde tiene instalado tu entorno de virtualización sea VMWARE O HYPERV o NUTANIX)</p> <p>Cantidad de Estaciones de Trabajo (PCs) Windows/Mac a respaldar</p>	<p><b><u>SE ACLARA</u></b></p> <p>No se respaldarán servidores físicos.</p>